

SESIÓN: Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión de Minería del Estado de la LXIV Legislatura.

FECHA: 13 de diciembre de 2024.

HORA: 11:00 horas.

Con fundamento en el artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se presenta el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación en su caso del oficio de Contestación a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero, para efecto de proponer adiciones y reformas al Acuerdo que creo el Consejo Estatal de Minería del Estado de Guerrero.
4. Firma del Plan de Trabajo de la Comisión de Minería.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.